## ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El SENA, un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Las prioridades del SENA están enfocadas al desarrollo personal e institucional por ello uno de los pilares es velar por el bienestar de nuestros aprendices e instructores y personal en general, buscando siempre la mejora de nuestros procesos formativos a través de la calidad educativa y esto solo lo podemos lograr si nuestras instalaciones son acordes para lograr efectuar los procesos de formación académica.

Actualmente la Sede Principal y Sede Manare en Yopal cuenta con una gran infraestructura física, la cual está compuesta por ambientes de formación, sector administrativo y talleres de formación, todos con sus respectivas unidades sanitarias y redes hidráulicas de suministro y conexión de todo el enmallado en el Centro.

Es importante acondicionar y optimizar los equipos como el saber utilizarlos para mantenerlos en adecuadas condiciones y así lograr cumplir con el objetivo de realizar la disposición final adecuada de las aguas residuales domesticas generadas en las sedes, garantizando la vida útil de los sistemas de tratamiento, para velar siempre por su buen funcionamiento.

La Subsede Manare en el Municipio de Paz de Ariporo, realiza el vertimiento de sus aguas negras a una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, debido a que el sector donde están ubicadas carece de sistema de alcantarillado público. Por lo anterior, la normatividad ambiental colombiana exige un sistema optimizado que cumpla con los parámetros exigidos para la generación de vertimientos domésticos.

Este sistema exige adecuaciones que contribuyan a la optimización del tratamiento de las Aguas Residuales Domesticas generadas de las actividades diarias de la Subsede Manare y así evitar la alteración de los ecosistemas, disminuir la contaminación ambiental y mitigar el riesgo para la salud pública; este Sistema requiere acondicionarse, en cuanto al sistema de bombeo, adecuaciones en la red de conexión hidráulica, mantenimiento filtros entre otros.

Adicionalmente, se requiere mantenimiento y limpieza del Tanque séptico de aguas residuales, y acondicionamiento y limpieza del filtro FAFA de agua residual con extracción, limpieza y colocación del material filtrante necesario para el proceso de que se realiza este sistema de tratamiento.

Es de gran relevancia que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, garantice el cumplimiento de la normatividad ambiental obtenido mediante el permiso de vertimiento a suelo de agua residual en la Subsede en el Municipio de Paz de Ariporo ante la Autoridad Ambiental competente "CORPORINOQUIA".

Considerando la necesidad de mantener las instalaciones de la Entidad en óptimas condiciones, resulta pertinente adelantar actividades de mantenimiento general y limpieza de trampa de grasas de la Sede Principal, que propicien ambientes adecuados en sus niveles de salubridad, proteger el personal y propender por mantener el cuidado y preservación de los bienes del SENA, por lo que resulta indispensable.

## 2. JUSTIFICACION TECNICA:

Teniendo en cuenta que las instalaciones de la Subsede Manare requieren de las actividades de mantenimiento a la Planta de Tratamiento de Agua Residuales, Tanque Séptico de Aguas Residuales, y en cuanto a la Sede Principal y Subsede Manare se requiere el mantenimiento a las Trampas de Grasas, por esto se hace necesario adelantar el proceso contractual para las cada una de las áreas mencionadas, con el fin de garantizar las condiciones ambientales, por la salud y bienestar de los funcionarios, contratistas, aprendices, personal en general y visitantes del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare -Sede Principal y Subsede Manare.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POZO SÉPTICO DE LA SUBSEDE MANARE Y MANTENIMIENTO A TRAMPAS DE GRASAS DE LA SEDE PRINCIPAL YOPAL Y SUBSEDE MANARE.

| Item | Descripción | Und | Cant |
|---|---|---|---|
| 1 | **SEDE YOPAL** | | |
| 1.1 | Mantenimiento general y limpieza de trampa de grasas. Incluye extracción y disposición final de lodos | Und | 2 |
| 1.2 | Mantenimiento de redes sanitarias sondeo, limpieza y retiro material solido de tuberías alcantarillado y pozos de inspección | m | 100 |
| 2 | **SUDSEDE PAZ DE ARIPORO** | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2.1 | Retiro de tubería y filtro campo de infiltración existente incluye disposición final | m | 40 |
| 2.2 | Filtro en tubería sanitaria 6" perforada, con piedra rajon y geotextil (0.6 x 1.2) m | m | 80 |
| 2.3 | Extracción y disposición de lodos lechos de secado, incluye transporte | m3 | 12 |
| 2.4 | Suministro e instalación de arena de rio material de soporte lechos de secado | m3 | 12 |
| 2.5 | Mantenimiento y limpieza tanque séptico de agua residual, incluye extracción, transporte, disposición y tratamiento de lodos en planta autorizada. | m3 | 24 |
| 2.6 | Mantenimiento y limpieza filtro FAFA de agua residual con extracción, limpieza y colocación del material filtrante plástico (rosetones) | m3 | 9 |
| 2.7 | Mantenimiento de redes sanitarias sondeo, limpieza y retiro material solido de tuberías alcantarillado y pozos de inspección | m | 300 |
| 2.8 | Inoculación de bacterias para tratamiento de agua residual | Galón | 20 |

**4. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

Teniendo en cuenta que existe el rubro presupuestal Adquisición de bienes y servicios **código C-3699-1300-15-53105B-3699016-02, Recurso 10, Dependencia 951924** y en atención a la justificación anteriormente descrita, la Coordinadora de Grupo Administrativo de la Regional Casanare, considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer la necesidad aquí determinada.

Se certifica que los elementos descritos están contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 aprobado por la Directora Regional.

## Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

**Buscar:** 85_9519_408

**Código UNSPSC:** Agregar códigos UNSPSC

**Modalidad de selección:** Agregar

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

| Código UNSPSC | Descripción | Fecha estimada de inicio de proceso de selección | Fecha estimada de presentación de ofertas | Duración del contrato | Modalidad de selección | Fuente de los recursos | Valor total estimado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 70171707<br>72121507<br>72154056<br>40141747<br>72154055<br>72121505 | 85_9519_408 Contratar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales y pozo séptico de la subsede manare y mantenimiento a trampas d( ) | Marzo | Marzo | 3 Mes (s) | Mínima cuantía | Presupuesto de entidad nacional | 66.000.000 COP |

Exportar excel | Exp

Yopal, 18 de marzo de 2024.

MIRIAM RAMIREZ RINCON
Responsable- Coordinadora Administrativa y Financiera

Lizeth Hernandez O.
Elaboró: Lizeth Hernández/ Dinamizador Ambiental y Energética MC